



El Menchito llega a juicio en EU con todo en contra

Narcotráfico. Enfrentará una fiscalía agresiva y a una jueza despiadada que ya mandó a varios del cártel Jalisco a prisión

ÁNGEL HERNÁNDEZ,
MARIO GARCÍA Y LUIS CHAPARRO
CIUDAD DE MÉXICO

A sus 34 años, Rubén Oseguera González, *El Menchito*, luce como hace nueve años, cuando fue arrestado en Jalisco. Desde entonces no ha estado en libertad y hoy llegará a juicio por narcotráfico a la Corte de Distrito en Columbia, Washington, ante una agresiva fiscalía que tiene varias pruebas en su contra.

El viernes pasado comenzó la selección del jurado, en un proceso que implicó revisar a decenas de personas para determinar si su perfil es el adecuado, es decir, si pueden ser imparciales y encontrar culpable al mexicano solo si la fiscalía demuestra, más allá de la duda razonable, que Oseguera fue parte del liderazgo del Cártel Jalisco Nueva Generación junto con su padre, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

Con grandes ojos, una boca pequeña, cabello quebrado peinado a un lado y de tez blanca, luce como el mismo día en que fue detenido. En 2020, las autoridades estadounidenses tomaron una fotografía del joven, obtenida en exclusiva por MILENIO, como parte de su registro penitenciario.

La fiscalía estadounidense ha demostrado tener un acuerdo de culpabilidad, firmado por Oseguera, donde acepta haber cometido los delitos que se le imputan. Dado que el joven se desistió de su acuerdo antes de la audiencia donde se formalizaría, ahora la fiscalía utilizará el acuerdo como evidencia contra *El Menchito*.

Pero también ha anunciado que presentará fotografías de personas muertas y desfiguradas, las cuales, según la fiscalía, muestran la brutalidad de Oseguera. De acuerdo con las au-

toridades, El Menchito ordenó matar a cerca de cien personas y después presumía imágenes de los hechos a sus amigos y enemigos por igual.

Por otro lado, la agencia antidrogas estadounidense, DEA, señaló a Oseguera González como uno de los operadores más violentos del CJNG, al haber ordenado derribar un helicóptero de la Marina y reclutar a autoridades mexicanas para el cártel.

Además, según ha podido confirmar MILENIO, otra evidencia se basa en interceptaciones a comunicaciones de BlackBerry entre *El Menchito* y su tío, Abigail González Valencia, líder de *Los Cuinis*, brazo armado del CJNG, e incluso con su padre, *El Mencho*.

Con experiencia

En el escritorio de la jueza de la Corte de Distrito en Columbia, Beryl A. Howell, se ha visto más de un expediente relacionado con el CJNG, la mayoría de familiares de *El Mencho*.

Además de Rubén, Howell procesó a Jessica Johanna Oseguera González, su hermana. En marzo de 2021, *La Negra*, se declaró culpable de cinco cargos por hacer tratos con empresas mexicanas ligadas al CJNG, que están en la lista negra de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos.

Fue sentenciada a dos años y medio de prisión en junio de ese año, pero quedó libre en marzo de 2022. Recibió una reducción de condena después de enviar una serie de cartas a la jueza, arrepentida de sus actos.

Howell también procesó a José y Gerardo González Valencia, ambos integrantes de *Los Cuinis*. La juzgadora aceptó realizarles un juicio conjunto, luego de que el

Departamento de Justicia se lo pidió para ahorrarle recursos al gobierno de Estados Unidos.

El juicio inició en septiembre de 2022 y en diciembre de ese año, Gerardo, *El Lalo*, se declaró culpable por haber traficado cocaína a aquel país. En julio de 2023 la jueza lo sentenció a cadena perpetua. En tanto, su hermano José, *El Chepa*, también se declaró culpable de traficar cocaína.

Raúl Flores Hernandez, alias *El Tío*, es otro capo que vio su suerte ante la juzgadora Howell. Fue detenido en 2017 y en 2021 extraditado a Estados Unidos; en marzo de 2023 se declaró culpable de traficar cocaína a ese país durante cuatro décadas, por lo que fue sentenciado a 22 años de prisión. Sus negocios estaban ligados principalmente al cártel de Sinaloa, pero trabajaba de forma independiente también para el CJNG. ■

Y ADEMÁS

FGR destruye "monstruos"

La Fiscalía General de la República destruyó 25 vehículos con blindaje artesanal, denominados "monstruos", los cuales fueron asegurados en diversos enfrentamientos en Tamaulipas contra integrantes de los cárteles del Noreste y del Golfo. La Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Estatal pusieron a disposición del Ministerio Público Federal los automóviles.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

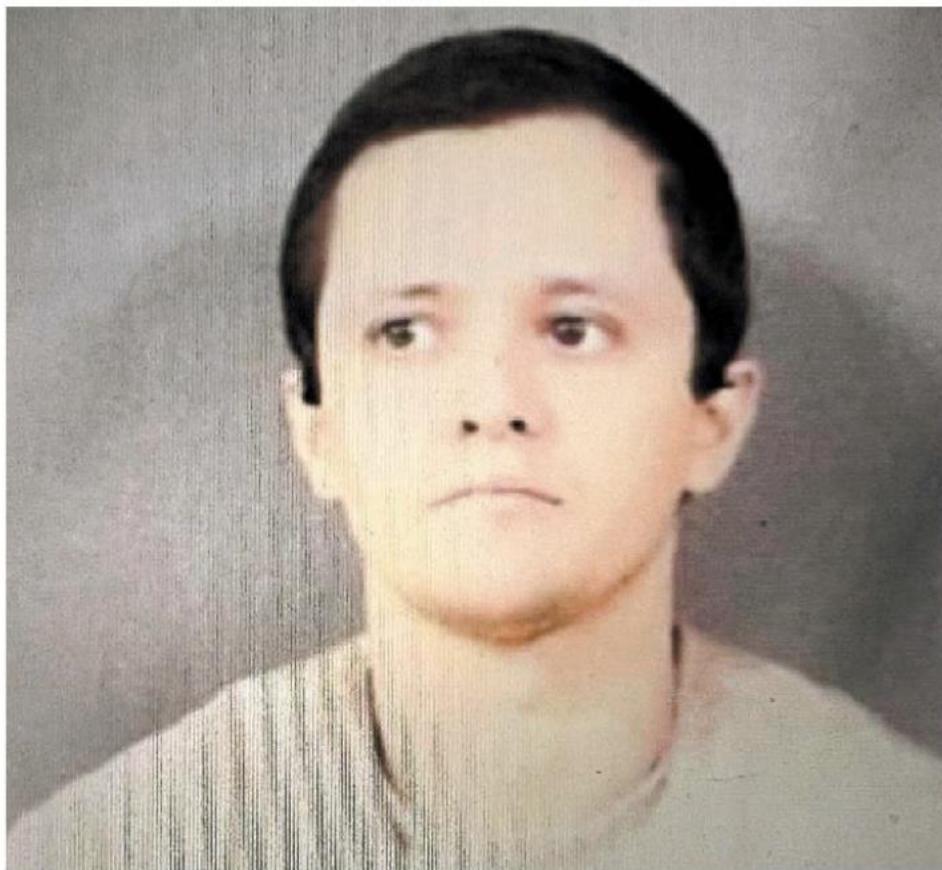


Foto del registro penitenciario de Rubén Oseguera González en 2020. ESPECIAL.